



## CONCURSO DE DIBUJOS EN EL MARCO DE LOS 120 AÑOS DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

### I- IDENTIFICACIÓN

**Nombre del Concurso:** “Mi escuela, un espacio seguro y saludable para mí, mi familia y mi comunidad”

**Departamentos:** Central, Caaguazú, Misiones, Boquerón.

**Responsables:**

- Dirección General de Bienestar Estudiantil – MEC.
- Dirección General de Promoción de la Salud– MSPyBS.
- Organización Panamericana de la Salud – OPS.

**Apoyan:**

- Direcciones Departamentales de Educación.
- Supervisiones Educativas.
- Directores de Instituciones Educativas.
- Docentes.
- Estudiantes.
- Padres de familias.

## II- FUNDAMENTACIÓN

En el marco de la celebración de los 120 años de la Organización Panamericana de la Salud, en coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencias y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se llevará a cabo el Concurso de Dibujos “Mi escuela, un espacio seguro y saludable para mí, mi familia y mi comunidad” a fin de sensibilizar acerca de la importancia de las escuelas como espacios propicios para promover la salud y el bienestar de la población, a partir de la enseñanza de hábitos saludables que posibilitan a las personas tomar decisiones favorables para su salud física y mental.

Con este concurso se pretende incentivar la creatividad de los estudiantes de las escuelas focalizadas con las cuales se viene trabajando en la Adopción Temprana de las Normas Mundiales de la Salud, en los departamentos de Central, Misiones, Caaguazú y Boquerón.

## III- OBJETIVO GENERAL

Promover la práctica de hábitos saludables en los estudiantes, a través de la expresión artística.

## IV- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Visibilizar la importancia de las escuelas como entornos favorables para promover la salud y el bienestar de niños, niñas, sus familias y su comunidad.
- Reconocer la relevancia de la participación y el protagonismo de los niños, niñas para la construcción de entornos saludables para las comunidades.

## V- POBLACIÓN

Estudiantes del 1° y 2° Ciclo de la EEB de Instituciones educativas focalizadas en la Adopción Temprana de las Normas Mundiales de la Salud de los 4 departamentos geográficos, impulsada por la OPS/OMS y UNESCO.

Escuela	Departamento	Distrito	Gestión	Contexto	Niveles educativos participantes	Cantidad estudiantes
Escuela Básica N° 3645 “Ever Faustino Beaufort”	Central	Villa Elisa	Oficial Pública	Urbano	EEB 1° Y 2° Ciclo	312

Escuela Básica N° 7.293 "Maestros Rurales"	Misiones	San Juan Bautista	Oficial Pública	Urbano	EEB 1° Y 2° Ciclo	165
Escuela Básica N° 3.330 "San Miguel Arcángel"	Caaguazú	Yhú	Oficial Pública	Urbano	EEB 1° Y 2° Ciclo	378
Escuela Básica N° 1.699 "Inmaculado Corazón de María"	Caaguazú	Yhú	Oficial Pública	Rural	EEB 1° Y 2° Ciclo	181
Escuela Básica N° 4.071 "Nuevo Amanecer"	Boquerón	Neuland	Oficial Pública	Urbano	EEB 1° Y 2° Ciclo	530

## VI- COMPONENTES

### 6.1 Proceso de selección de las propuestas de diseño realizado por los estudiantes

En cada institución educativa se realizará una exposición de los dibujos que participan en el concurso en un tiempo determinado para luego pasar en las siguientes fases:

- ✓ **Fase 1- Institucional:** Podrán participar de manera individual los estudiantes del 1° al 6° grado de las instituciones educativas mencionadas en la población de este proyecto. Cada institución educativa deberá contar con un docente tutor. El equipo técnico institucional seleccionará **HASTA 10 (DIEZ)** dibujos que representarán a la institución en la fase zonal.
- ✓ **Fase 2- Zonal:** La Supervisión Pedagógica de la zona correspondiente, se encargará de monitorear y sugerir los ajustes correspondientes que fuera necesario a cada postulante y deberá conformar un equipo técnico para la selección de **HASTA 5 (CINCO)** dibujos que postularán a la fase nacional. Los dibujos seleccionados serán remitidos a través de las Direcciones Departamentales de Educación, en forma digital, debiendo ir adjunto a cada dibujo, la ficha de identificación, la autorización con las copias de CI del estudiante y de los padres/encargados.
- ✓ **Fase 3- Nacional:** El equipo interinstitucional de la Coordinación General del Concurso conformará una mesa evaluadora. Se seleccionarán los dibujos que reúnan los requisitos establecidos en las bases y condiciones del concurso.

### 6.2 Criterios de contenido gráfico e información

---

Este componente se refiere a que el dibujo en competencia, deberá expresar de qué manera la institución educativa contribuye a la promoción de la salud con la participación de los niños, niñas, o la importancia de la salud en las escuelas desde el punto de vista de los niños y niñas.

Temas:

- Convivencia saludable y relaciones positivas.
- Alimentación saludable.
- Importancia del cuidado del agua.
- Lavado de manos.
- Escuelas limpias y seguras para todos y todas.

### **6.3 Categoría de los trabajos y premiación**

En este componente se establece los siguientes puntos:

**Categorías:**

- Categoría 1: 1° al 3° grado.
- Categoría 2: 4° al 6° grado.

**Premiación**

La premiación se realizará por categoría. En cada categoría se premiarán 4 dibujos:

- **1er Puesto:** Diploma de reconocimiento. Una bicicleta.
- **2do Puesto:** Diploma de reconocimiento. Una mochila con kit de dibujos para niños/as.
- **3er Puesto:** Diploma de reconocimiento. Un Set de juguetes didácticos.
- **4to Puesto:** Mención de honor: Diploma de reconocimiento. Una pelota.

Cabe señalar que las instituciones educativas involucradas, recibirán como incentivo por la participación un Diploma de reconocimiento, así como también implementos para la realización de actividades de educación física (redes de vóley, pelotas, cuerdas para saltar) o botiquín.

## **VIII- PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN**

Agosto a Noviembre- Año 2022.

## **IX- RECURSOS HUMANOS**

**Direcciones Departamentales de Educación:** Encargadas de acompañar la difusión del concurso con las bases y condiciones disponibles a través de las Supervisiones de Apoyo Técnico Pedagógico.

**Supervisiones de Apoyo Técnico Pedagógico:** Responsables de la difusión del proyecto con las instituciones educativas de su zona y la organización para la selección de los dibujos en la fase correspondiente.

**Direcciones de Instituciones Educativas:** Serán las encargadas de promocionar, gestionar y velar por la participación de los estudiantes, así también la organización para la selección de los dibujos en cada fase.

## X- METAS

- Participación del 80% de estudiantes de las 5 instituciones educativas focalizadas en la Adopción Temprana de las Normas Mundiales de la Salud, de los departamentos geográficos de Central, Caaguazú, Misiones, Boquerón.
- 80% de estudiantes involucrados con su propia creatividad e imaginación, en la elaboración de dibujos acorde al desarrollo cognitivo de cada nivel.

## XI- CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
18 de agosto	Socialización del Proyecto con Direcciones Departamentales, Supervisiones Educativas y Directores de las instituciones educativas focalizadas.	MEC, MSPyBS, OPS/OMS.
22 de agosto al 09 de septiembre	Preparación de los dibujos a nivel institucional. Exposición los dibujos en los murales de las instituciones educativas.	Direcciones de Instituciones Educativas. Docente tutor
12 de septiembre al 14 de septiembre	<b>Fase 1- Institucional:</b> Preselección de hasta 10 (diez) dibujos para su postulación a la fase zonal. Conformación de un equipo de jurado.	Direcciones de Instituciones Educativas y equipo técnico. Supervisiones Pedagógicas.
15 de septiembre y 16 de septiembre	Remisión de los dibujos de manera digital (jpg o pdf) a la Supervisión Pedagógica, con los requerimientos técnicos	Direcciones de instituciones educativas

<p>19 de septiembre al 21 de septiembre</p>	<p><b>Fase 2- Zonal:</b> Preselección de hasta 5 (cinco) dibujos para su postulación a la fase nacional. Conformación de equipo de jurado. Remisión a las Direcciones Departamentales de Educación, para conocimiento y remisión a la fase nacional, con los requerimientos técnicos</p>	<p>Supervisiones Pedagógicas y equipo técnico.</p>
<p>22 de septiembre y 23 de septiembre</p>	<p>Remisión de los dibujos preseleccionados de manera digital (jpg o pdf) según requerimientos técnicos a la Dirección General de Bienestar Estudiantil al correo: <a href="mailto:dpto.proyectos.sociales@mec.gov.py">dpto.proyectos.sociales@mec.gov.py</a> y al correo de correspondencia de la OPS/OMS en Paraguay: <a href="mailto:prycorresp@paho.org">prycorresp@paho.org</a></p>	<p>Direcciones Departamentales de Educación OPS/OMS</p>
<p>03 de octubre al 10 de octubre</p>	<p><b>Fase 3 - Nacional:</b> Selección de los dibujos por categoría. Conformación de un equipo de jurado.</p>	<p>MEC, MSPyBS, OPS/OMS</p>
<p>26 de octubre al 04 de noviembre</p>	<p>Difusión de resultados y premiación de ganadores.</p>	<p>MEC, MSPyBS, OPS/OMS</p>

---

# CONCURSO DE DIBUJOS

## “MI ESCUELA, UN ESPACIO SEGURO Y SALUDABLE PARA MÍ, MI FAMILIA Y MI COMUNIDAD”

### BASES Y CONDICIONES

#### 1°- ORGANIZACIÓN

La Organización Panamericana de la Salud en el marco de la celebración de sus 120 años, en coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencias a través de la Dirección General de Bienestar Estudiantil y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General de Promoción de la Salud, promueven el Concurso de Dibujos: *“Mi escuela, un espacio seguro y saludable para mí, mi familia y mi comunidad”*.

#### 2°- OBJETIVO

Promover la práctica de hábitos saludables en los estudiantes, a través de la expresión artística.

#### 3°- PREMIACIÓN

La premiación se realizará por categoría:

- Categoría 1: 1° al 3° grado.
- Categoría 2: 4° al 6° grado.

#### 4°- PARTICIPACIÓN

Podrán participar del concurso de manera individual los estudiantes del 1° al 6° grado de las instituciones educativas focalizadas de los 4 departamentos: Central, Caaguazú, Misiones, Boquerón.

Los padres, tutores y/o encargados deberán autorizar por escrito la participación de sus hijos, aceptar las bases y condiciones y la difusión del material diseñado.

Se debe remitir la mencionada autorización con fotocopia de cédula del estudiante y de los padres, tutores y/o encargados, junto con el dibujo elaborado por el postulante a la Dirección de la institución educativa.



---

## 5°- CARACTERÍSTICAS

### Consigna:

Realizar un dibujo o pintura de forma individual, que exprese de qué manera la escuela contribuye a promover la salud a través de la participación de los niños y niñas.

### Contenido:

Se podrá optar por una de las temáticas:

- Convivencia saludable y relaciones positivas.
- Alimentación saludable.
- Importancia del cuidado del agua.
- Lavado de manos.
- Escuelas limpias y seguras para todos y todas.

### Requisitos:

- Cada dibujo deberá contar con un título creativo.
- El autor deberá firmar con su nombre o seudónimo para la identificación correspondiente.
- Se deberá anexar al dibujo elaborado la ficha de inscripción donde se consigna: El título del dibujo, el nombre y seudónimo del autor, grado, la técnica utilizada, una breve fundamentación del contenido trabajado, datos de la institución a la cual representa y nombre docente tutor.
- El dibujo deberá ser en colores con la-técnica y materiales a elección. Se sugiere realizar los trabajos en hoja blanca, tamaño Oficio o A4.
- Los dibujos enviados deberán ser inéditos. (No haber participado en ningún otro concurso ni haber sido publicado anteriormente)
- El material remitido deberá ser de autoría propia, no responsabilizándose a los organizadores de ninguna reclamación que pudieran presentar terceros por el indicado motivo.

## 6° - EL JURADO

Estará compuesto por personas calificadas para ejercer esta función, será el encargado de resolver cualquier incidencia que pueda surgir durante el desarrollo del concurso, y es a quien corresponde la interpretación de las bases y condiciones del presente concurso.



---

El jurado valorará el trabajo de cada participante teniendo en cuenta la temática del diseño requerido y los criterios establecidos.

En caso que se detecten cualquier anomalía o sospecha que un participante está impidiendo el normal desarrollo del concurso, alterando ilegalmente su registro, participación o utilizando material que no sea de su autoría, o mediante cualquier procedimiento en que se haya falseado su participación, se realizarán los recaudos correspondientes para la toma de decisión.

## **7°- PREMIACIÓN**

El acto de entrega de los premios y reconocimientos se realizará en la Oficina de la OPS/OMS en Paraguay, una vez finalizadas todas las fases del concurso.

## **8° - ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y CONDICIONES**

Al remitir la autorización firmada junto con el dibujo postulado, se acepta explícitamente los términos de estas bases y condiciones del concurso y la cesión gratuita de derechos de imagen y difusión de las mismas por plazo que considere la organización.

---

## CONCURSO DE DIBUJOS “MI ESCUELA, UN ESPACIO SEGURO Y SALUDABLE PARA MÍ, MI FAMILIA Y MI COMUNIDAD”

### FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

<b>Fecha de inscripción</b>	
<b>Nombre y apellido</b>	
<b>Seudónimo</b>	
<b>Edad</b>	
<b>Institución</b>	
<b>Grado</b>	
<b>Departamento</b>	
<b>Distrito</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Docente tutor:</b>	
<b>Director/a</b>	
<b>Título del dibujo</b>	
<b>Técnica utilizada</b>	
<b>Breve descripción del dibujo presentado:</b>	

---

# CONCURSO DE DIBUJOS “MI ESCUELA, UN ESPACIO SEGURO Y SALUDABLE PARA MÍ, MI FAMILIA Y MI COMUNIDAD”

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

Yo, \_\_\_\_\_ con C.I. N° \_\_\_\_\_

Siendo padre, tutor y/o encargado **AUTORIZO SUFICIENTEMENTE**  
a \_\_\_\_\_ con C.I.N° \_\_\_\_\_ para su participación del  
**CONCURSO DE DIBUJOS “Mi escuela, un espacio seguro y saludable para mí,  
mi familia y mi comunidad”.**

El mismo es organizado por la Organización Panamericana de la Salud en el marco de la celebración de los 120 años de la Organización, en coordinación con el Ministerio de Educación y Ciencias a través de la Dirección General de Bienestar Estudiantil y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección General de Promoción de la Salud. Además, autorizo la difusión de sus imágenes, de su nombre y apellido por los medios de comunicación que considere la organización, aceptando las bases y condiciones de participación publicada, estando en conocimiento que este material es con fines meramente educativo y no comercial.

Adjunto fotocopia de cédula.

\_\_\_\_\_  
**Firma del padre, madre, tutor y/o encargado**

**Aclaración:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

## **CONCURSO DE DIBUJOS** **“MI ESCUELA, UN ESPACIO SEGURO Y SALUDABLE** **PARA MÍ, MI FAMILIA Y MI COMUNIDAD”**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** **CATEGORIA 1 – PRIMER CICLO**

Criterios	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Puntuación
<b>Contenido:</b>  El dibujo tiene un propósito y transmite un mensaje importante e interesante sobre una o más de las temáticas establecidas en las bases y condiciones.				
<b>Originalidad del título:</b>  Es atractivo y está relacionado con el tema abordado.				
<b>Selección de colores:</b>  Los colores seleccionados realzan la idea que se está expresando.				
<b>Creatividad:</b>  Utiliza una técnica en estudio y la aplica con originalidad.				
<b>PUNTAJE TOTAL</b>				

**Observación:** Escala de puntuación del 1 al 5 y está sujeto a ajustes de acuerdo al consenso del equipo técnico (jurado).

## **CONCURSO DE DIBUJOS** **“MI ESCUELA, UN ESPACIO SEGURO Y SALUDABLE** **PARA MÍ, MI FAMILIA Y MI COMUNIDAD”**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** **CATEGORIA 2 – SEGUNDO CICLO**

Criterios	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Puntuación
<b>Contenido:</b>  El dibujo tiene un propósito y transmite un mensaje importante e interesante sobre una o más de las temáticas establecidas en las bases y condiciones.				
<b>Originalidad del título:</b>  Es atractivo y está relacionado con el tema abordado.				
<b>Dibujo:</b>  El dibujo es expresivo y detallado. Las formas, los patrones, el sombreado y/o la textura son usados para añadir interés a la pintura.				
<b>Diseño:</b>  El dibujo presenta manejo de los colores y la técnica utilizada.				
<b>Creatividad:</b>  El estudiante utiliza textos, gráficos y diseño de manera apropiada para transmitir el significado del dibujo.				
<b>PUNTAJE TOTAL</b>				

---

**Observación: Escala de puntuación del 1 al 5 y está sujeto a ajustes de acuerdo al consenso del equipo técnico (jurado).**